CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 14 de diciembre de 2015

Señor/es
JORGE ANTONIO AQUINO ALAS
Telefono: (021) 453.216
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa N° 37/2015 para la "**SERVICIO DE DESPACHANTE DE ADUANAS",** realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución Nº 273 de fecha 14 de diciembre del Cte., a favor de la empresa**: AGENCIA LABOR UNION de Ricardo Valentín Benítez Burgos.**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

JELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AML Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

Imprimir https://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=fn5ndr1hoja0f#50...

Asunto: notificacion de adjudicacion cd 37

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: davilacardozo@hotmail.com;

Fecha: Lunes, 14 de diciembre, 2015 17:11:02

Archivos adjuntos

- JORGE ANTONIO AQUINO.PDF (117,41 KB)

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 14 de diciembre de 2015

Señor/es
AGENCIA LABOR UNION de Ricardo Valentin Benitez Burgos
Telefono: (021) 493.273
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa N° 37/2015 para la "**SERVICIO DE DESPACHANTE DE ADUANAS",** realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución N° 273 de fecha 14 de diciembre del Cte., a favor de la empresa**: AGENCIA LABOR UNION de Ricardo Valentín Benítez Burgos.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Imprimir https://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=fn5ndr1hoja0f#10...

Asunto: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD 37

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: ricarbenit@cu.com.py;

Fecha: Lunes, 14 de diciembre, 2015 17:00:42

Archivos adjuntos

- AGENCIA LABOR DE RICARDO BENITEZ.PDF (150,25 KB)